

ULTIMO DIA DEL AÑO NADIE SE ENOJA



El año 2023 fue un año de levantar cabeza tras el término de la pandemia que afectó al país, tanto en salud como en la economía, pero en esa instancia los capitales de los grandes consorcios y

bancos se quintuplicaron, tema para discutir es que cuando el dinero se rescata de acciones no afecta a la economía, como los retiros del 10%, a quien se culpa de la gran alza de IPC, desconociendo las guerras que afectan el Globo terráqueo y las especulaciones de los que aprovechan las diferencias de precios con el exterior, que en Chile son seleccionados personajes sin conciencia y sin escrúpulos, pero buenos comerciantes.

La economía hay que recuperarla, los dineros que gasto en la contención de la Pandemia había que hacerlo y no se puede culpar al Gobierno anterior, salvo los correspondientes fiscalizaciones , empero, ese endeudamiento tiene que resolverlo quien hoy nos gobierna, de manera de recuperar caminos logrados en los 30 años, cuyo desconocimiento por los nuevos iluminados nos llevaron a perder posibilidades de desarrollo y esta demás decir que traer chárter de “mano de obra barata” nos trajo además nuevos tipos de delincuencia

Pero no es que se espere el último mes del año para lamentarse, sino para buscar nuevos caminos que por difíciles que sean, permitan mejorar a costa de mucho esfuerzo el mejor

vivir de la familia que vive al día y la que queda en deuda diaria.

POLITICOS EN DEUDA

Quienes si quedaron en deuda fueron nuevamente los políticos, que fueron incapaces de presentar en dos ocasiones en menos de 14 meses un buen texto Constitucional, dejando a todo Chile con el texto mixto Pinochet-Lagos a la espera de reformas que ni siquiera se vislumbran, pero que si tendrán incidencias en las elecciones parlamentarias del 25.

En dos oportunidades, de tendencias diferentes, se presentaron textos para que el pueblo de Chile se expresara por una nueva constitución, con expertos que nacieron al manto de las técnicas de los "chicago Boys" para mantener una economía, que para los empresarios es de "Economía de libre mercado", rebautizada como "Economía social de mercado"

Los mismos políticos, de los sectores de izquierda, izquierda de centro, de centro izquierda, izquierda verdadera, iluminados de izquierdas, centro derecha, centro izquierda, verdes oscuros y verdes claros, derecha de centro, derecha - derecha, iluminados de derecha, todos coincidieron que hay que mantener el pueblo ignorante para mantener su poder y crear mano de obra barata nacional producto de deserción escolar, algo no nuevo de tiempo de "salir al campo apelar el ajo"

Se experimento duramente que un pueblo que no está educado cívicamente es incapaz de votar informadamente, lo que aprovecha un sector que es un fenómeno en temas publicitarios que convencen hasta los más ortodoxos.

En estas jornadas constitucionales se dio el caso perfecto para retratar la frase de Nicanor Parra" la derecha y la izquierda unida, jamás serán vencidas".

MAIPU NO ES UNA ISLA

Nos deja un afuerina que deja un tremendo déficit en las arcas municipales, con presupuestos inflados que no sirvieron para su campaña a la reelección. La gente, con ganas de sacar a tan nefasto gobierno comunal, optó por otro afuerino, que con una política de shock económico logra restablecer el déficit a fines del año 2022, pero a costa de economías que afectaron a los vecinos de menos recursos y los trabajadores municipales que tuvieron restringido el papel higiénico y la toalla nova, dos años sin ropa de trabajo o tenidas laborales, conquista social de los años 70, pero lo que dolió fue quitar la caja de mercadería a las familias más humildes.

Hoy, ya recupera y con una buena caja para enfrentar el periodo electoral 2024 que ya se vio en el Mes de la Patria y Navidad, en la operación "Toda la carne a la parrilla", como la simbolizan casi mesiánicamente.

Una pena que el cuerpo de concejales "Yes Man" no detectara que en diciembre de 2022 ya había recursos para cubrir el déficit, que los 16.000 casos de escapes de agua sólo 8.000 eran filtraciones y el resto eran los hoyos que no taparon tras la reparación en la gestión anterior; todo indica que la idea es tener cero fuga de agua este año...pero para que se esperó tanto cuando era la salubridad la que estaba en juego.

Pero las autoridades actuales desean continuar en el poder y seguir cruzando los 60 kilómetros para llegar Maipú cada día y permanecer 10 horas, suficiente para ver lo que ocurre en el día y el resto por TV, de la cual hoy somos sus mejores proveedores de noticias nacionales, no buenas, pero noticias.

FONDO COMUN MUNICIPAL

Se vio que la Municipalidad de Maipú se recupera pronto en los recursos, gracias a que en estos dos años y medio se recibieron grandes aportes del Fondo Comuna Municipal. El año 2023 debió recibir M\$ 62.527.055 (sesenta y dos mil millones de pesos), el año 2022 poco más de 50 mil millones de pesos y

el año 2021 en los meses que correspondió al segundo semestre cerca de 5 mil millones de pesos. Considerando que la gestión anterior recibía cerca de 40 mil millones de pesos en el año, solo conteniendo las inversiones, evitando contratos de honorarios de abultado valor se salía del gran hoyo económico sin hacer sufrir a la gente. Ahora, si la idea era tener una parrilla más grande para el año 2024, tener equipos bien rentados para enfrentar la campaña, la idea de la actual autoridad fue genial... total los maipucinos son inferiores y tienen mala memoria.

Un Mejor y Feliz año 2024.

FALLECIO EXCONCEJAL “PEPE” RUIZ



Falleció exconcejal José Ruíz Figueroa, su deceso se produjo la tarde de este viernes 29 de diciembre de 2023. Su velatorio se realiza en la capilla Nuestra Señora de la Paz , para luego el domingo a medio día partirá el cortejo rumbo al Cementerio Parque del Sendero de Malloco.

La escueta información entregada por un militante DC cercano a la familia indica que su velatorio será a contar de este sábado 30 de diciembre en la Capilla ubicada en Bueras con Manuel Rodríguez, a metros de lo que fue su vivienda en esta vida. Tras algunas consultas, se sabía de problemas de salud que conllevaron a un accidente vascular hace algo más de un mes, del cual fue imposible se recuperara satisfactoriamente hasta que sufrió otro problema cardíaco que en definitiva no pudo soportar; José Ruiz Figueroa (Q.E.P.D.) dejó de existir a las 19:50 horas de este viernes 29 de diciembre.

En su vida política fue Demócrata Cristiano, partido por el cual fue electo concejal por el municipio de Maipú el año 2004 por un periodo siendo alcalde Alberto Undurraga. Fue una de las personas junto a su amigo Camilo Toro presentó en Maipú a Alberto Undurraga, que se postuló a alcalde, derrotando a Roberto Sepúlveda que se postulaba a la reelección.

Luego dejó el partido tras la expulsión del colorín Zaldívar, postulando a la reelección y no fue reelecto.

Tuvo grandes iniciáticas que no contaron con el apoyo alcaldicio, entre ellas crear un parque micro industrial; fue importante en el mundo deportivo cuando los concejales se preocupaban de los deportes en tiempos de “no campaña”.

Durante muchos años trabajo junto a su familia una bodega de carbón, leña y comidas para mascotas ubicada en Calle Bueras, paradero 15 de la comuna de Maipú. Un hombre de trabajo que popularizó el “Chiloco” para dirigirse a un amigo en vez de muletillas que podían ser groseras; defendía sus convicciones y eso le costó desaparecer del mundo político, aunque trato en algún momento de reanudar esa labor de servicio publico no prospero. últimamente su salud no lo acompañaba y había preocupación de quienes lo conocieron y trabajaron políticamente con él.

VELATORIO

Su velatorio se realizará en la Capilla Nuestra Señora de la Paz ubicada en Calle Bueras 225, casi esquina de Manuel Rodríguez, lugar donde sus amigos podrán entregar las condolencias a la familia y entregar una oración por el eterno descanso de su alma. Este domingo 31. A las 13:00 horas del domingo 31 de diciembre, se estima que el cortejo partirá rumbo a su último destino, Parque del Sendero de Malloco, lugar donde descansa hasta que el Gran Creador del Universo lo determine.

L0

2 CADAVERES EN RINCONADA. MAIPU CONVERTIDO EN EL CHICAGO DE LOS 30.



Asesinatos diarios, ajuste de cuentas, cadáveres amarrados con decenas de proyectiles tiene a Maipú en las más nefastas noticias y lo más terrible sin solución. Este jueves se encontraron 2 cadáveres en el

sector de Rinconada que crea una lógica alama ciudadana.

Rinconada era el último de los lugares que nos quedaba sano en Maipú, era la reserva moral, social, ecológica, pero con la llegada de basurales ya enrarecieron el aire, luego con la

expansión habitacional muchos “previsores”, donde hay connotados políticos, se enriquecieron comprando años antes de que se liberaran los “suelos”, nominación que se da al cambio de uso de agrícola a habitacional.

Poco a poco fue cambiando Rinconada, ya no se podía dejar la bicicleta afuera de la casa, no se podían dejar los balones de gas afuera de la casa, las rejas se fueron enalmando y siendo menos permeables, eran los primero síntomas que sintió la gente de Rinconada. Luego la llegada de la marihuana y otras drogas cambiaron el pacífico escenario de Rinconada, que tenía lo suyo, pero con las ya olvidados “códigos” de lealtad y no ser “maletero”.

Este 29 de diciembre, a 2 días de cambiar el calendario, para iniciar el 2024, Rinconada está en la noticia nacional al encontrar 2 cadáveres, hecho ocurrido en calle Camino a Rinconada pasada la Villa Los Maitenes rumbo a la última Rinconada que comunica con la comuna de Padre Hurtado (pasada el puente del Mapocho).

Uno de los cadáveres encontrados se dio a conocer que estaba con la manos amarradas y con balas que inicialmente indicaba no fueron percutadas en el lugar, porque los vecinos no escucharon disparos, pero luego se encontró otro cadáver a unos 20 metros del primer suceso; las primeras informaciones indican que se encontraron casquillos de proyectiles balísticos.

El hecho que se haya hecho presente el grupo ECO, grupo especial para la contingencia operativa cuando se ve involucrada la droga con el crimen organizado, hace notar que la situación es compleja.

Las primera indagaciones del primer cadáver encontrado sería un varón entre 20 y 30 años, surgiendo varias hipótesis sobre una persona que se habría atendido en el hospital de Padre Hurtado y estaría ligada al suceso, lo que podría arrojar

importantes informaciones para esclarecer el hecho policial.

Maipú esté convertido en el Chicago de los 30, donde mandaba el crimen organizado y ni siquiera esperanzas de encontrar un Eliot Ness que combata este tipo de delitos.

INFORMACION EN DESARROLLO

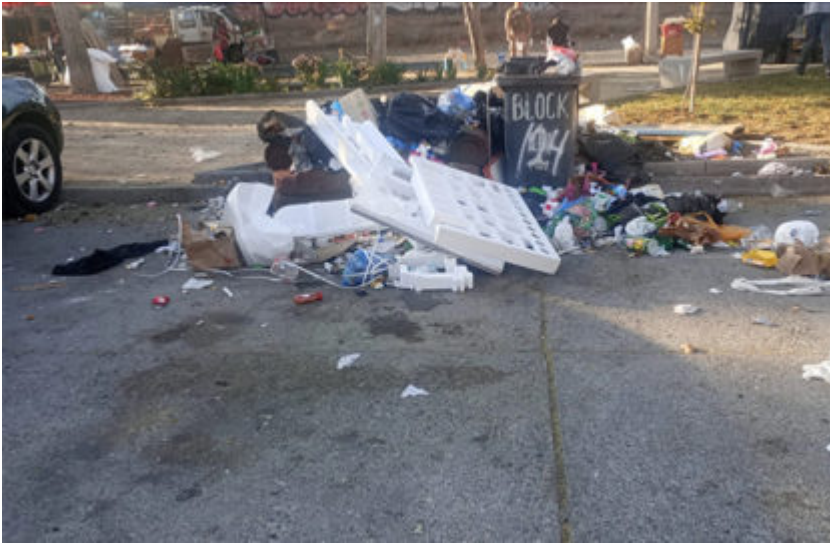
ECOBARRIOS CONTENEDORES

SOLICITA



El último reclamo del año 2023 de Ecobarrios. Sin duda que si hay una organización que busca mantener un entorno equilibrado ecológicamente es Ecobarrios, pero para ello también debe tener su aporte

municipal en los servicios básicos, tema que es su último reclamo del año sin respuesta positiva hasta el momento.



El no retiro de basurales, la falta de contenedores que se pueda disponer en los lugares asignados de manera que los vecinos y visitas que no les gusta mantener el aseo tire la basura de sus casas en cualquier lugar, es sin duda lo que falta para mantener un barrio en la mejor forma posible y además elevar el estatus de vida, que sea agradable vivir para todos los vecinos, pero la falta de contenedores hace imposible atacar ese fenómeno de “tirar la basura en cualquier parte” que denigra a los vecinos que si quieren un buen vivir.

Ese es el último reclamo del año del presidente de Ecobarrios, Ricardo Acuña, quien hace notar a las autoridades entregando una set de fotos donde las moscas llegan a molestar la calidad de vida de vecinos.



Hacemos todo lo que está a

nuestro alcance
para hermostear
el sector,
señala Acuña,
pero creo que la
Municipalidad o
Veolia debe
colocar
contenedores
para evitar el
mosquerío.

Es de esperar que los ahorros de dos años a costa de los
vecinos más pobres y gastados en espectáculos algo alcance
para dar un mejor vivir a los vecinos adquiriendo
contenedores, que no dan votos, pero si una mejor calidad de
vida.

**Servel solicita la disolución
del Partido Comunes por
faltas graves y reiteradas**



Infracciones graves y reiteradas a la normativa que regula el financiamiento público de los partidos políticos son las que sustentan la solicitud de disolución del Partido Comunes, que el Servicio Electoral

realizó al Tribunal Calificador de Elecciones este 28 de diciembre.

El día de hoy el Director del Servicio Electoral, por requerimiento unánime del Consejo Directivo, ha presentado en el Tribunal Calificador de Elecciones una denuncia por infracciones graves y reiteradas del Partido Político Comunes al Título V de la ley N°18.603, Orgánica Constitucional de Partidos Políticos, solicitando la disolución de la colectividad.

El partido Comunes, que en su comienzo tenía el nombre de Poder Ciudadano, surgió en 2018 a partir de la fusión de los partidos Poder Ciudadano y Poder Ciudadano del Norte, siendo así sucesor de los partidos fusionados en sus derechos y obligaciones patrimoniales. A partir de ese mismo año se iniciaron una serie de incumplimientos en los plazos de entrega de los balances (con fecha contable del año anterior), acreditación de operaciones bancarias, acreditación de gastos por medio de documentos tributarios y pagos cuyo destino se desconoce o que, correspondiendo a reembolsos por gastos de campañas electorales, fueron destinados a fines diferentes a lo electoral.

El Servicio Electoral, mediante los correspondientes Procedimientos Administrativos Sancionatorios (PAS) ha sancionado reiteradamente al Partido Comunes por no dar

cumplimiento a la obligación legal de justificar el destino de los recursos públicos obtenidos, en el plazo establecido, infringiendo así los artículos 41 y 44 de la ley N°18.603 Orgánica Constitucional de Partidos Políticos, con multas cercanas a un total de 24 millones de pesos, según el siguiente detalle:

Cabe destacar que los balances 2017, 2018 y 2019 fueron rechazados por ser presentados en forma extemporánea y sin toda la documentación necesaria. Posteriormente, y tras ser sancionado, el partido realizó las subsanaciones, pero en fechas muy posteriores, culminando con la aprobación de dichos balances. Hasta la presentación de la denuncia, el partido Comunes tiene rechazados los balances 2020, 2021 y 2022.

Los montos no rendidos ni reintegrados, a la fecha, ascienden a \$14.100.000 correspondientes al ejercicio contable 2020 y \$128.586.823 por el ejercicio contable 2021. Dichas situaciones fueron denunciadas por Servel ante el Ministerio Público el 28 de septiembre de 2023, requiriendo al Consejo de Defensa del Estado ejercer las acciones tendientes a obtener el reintegro de dichas cantidades.

Las infracciones graves y reiteradas cometidas por el Partido Comunes se traducen en:

- Incumplimiento grave y reiterado **a las instrucciones generales y uniformes** dictadas por el Servicio Electoral sobre la forma en llevar los libros y efectuar el balance.
- Incumplimiento grave y reiterado **en las fechas de presentación de los libros** y la documentación anexa para su revisión e inspección.
- Incumplimiento grave y reiterado **en llevar la contabilidad detallada de todo ingreso y egreso de fondos**, con indicación del origen y destino, la fecha de la operación y el nombre y domicilio de las personas intervinientes.

- Incumplimiento grave y reiterado **en el respaldo y acreditación de los gastos** mediante documentos que sean válidos y legalmente emitidos.
- Incumplimiento grave y reiterado **en el respaldo y acreditación de los ingresos** mediante los respectivos comprobantes de aportes y documentación anexa.

Detalle de las infracciones

1.- Contabilidad y balances

Los balances de los años 2017 y 2018 presentados por el Partido Político Poder Ciudadano, antecesor legal del partido Comunes, como también los balances correspondientes a los años 2019 y 2020 del Partido Comunes, fueron, en todos los casos, presentados en forma posterior al plazo legal. Estos balances fueron objeto de observaciones y reparos por parte del Servel, no subsanados a tiempo, lo cual implicó el rechazo de los balances y la aplicación de multas respectivas. Tras las respectivas subsanaciones, finalmente fueron aprobados.

Respecto de los balances de los años 2021 y 2022 fueron presentados fuera de plazo, no se ajustan a las normas contables dictadas por el Servel por Resolución 0-N°0147/2019 aprobadas previa consulta al Tribunal Calificador de Elecciones, no fueron firmados por un contador ni por autoridades de partido, no cuentan con la aprobación del Órgano Intermedio Colegiado y no tiene el dictamen de la auditoría externa de conformidad a la ley.

Adicionalmente, en estos balances no se entregó el estado de flujo efectivo, cambios en el patrimonio, estado de situación financiera, estado de resultado, notas al estado financiero y otros libros auxiliares (honorarios, compras, etc.), no existen respaldos como libro de ingresos ni sus respectivos comprobantes, así como documentos que acrediten los gastos.

Los balances 2021 y 2022 se encuentran rechazados por el Servel, sin que el partido Comunes haya, a la fecha, subsanado

las graves observaciones. Al respecto se han abierto procesos administrativos sancionatorios.

Respecto de la contabilidad en general existe un incumplimiento grave y reiterado a las instrucciones generales y uniformes dictadas por el Servicio Electoral:

- Sobre la forma en llevar los libros y efectuar el balance.
- Sobre las fechas de presentación de los balances, libros y la documentación anexa para su revisión e inspección.
- Sobre la forma de llevar la contabilidad detallada de todo ingreso y egreso de fondos, especialmente el registro del nombre, fecha y motivo de los cheques girados y de las transferencias efectuadas.
- Sobre la acreditación de los gastos mediante documentos que sean válidos y legalmente emitidos.
- Sobre respaldar debidamente los gastos cubiertos por recursos fiscales, destinados tanto al financiamiento permanente del partido político (funcionamiento de las colectividades) como lo recibidos por concepto de financiamiento de campañas electorales.

2.- Saldos pendientes de aportes fiscales basales

Respecto del año 2020 no habían sido respaldados como gastos, desconociendo su destino, la suma de **\$14.100.000** de aportes fiscales basales.

Respecto del año 2021 no habían sido respaldados como gastos, desconociendo su destino, la suma de **\$ 128.586.823** de aportes fiscales basales.

El partido Comunes no ha restituido estos fondos como los señala el Título V de la ley N°18.663.

3.- Reembolso fiscal por gastos de campañas usados en fines diferentes del pago de los proveedores con que se respaldaron las redicciones de cuentas

De los **\$249.950.444** de fondos fiscales pagados al partido el 1 de noviembre de 2021 por concepto de reembolso de gastos pendientes de pago de las elecciones de mayo 2021, se ha detectado que un total de **\$169.374.638** fueron girados por medio de 6 cheques, que fueron cobrados por caja entre el 5 y el 9 de noviembre de 2021, sin que el partido haya podido identificar a quién correspondieron estos giros. Se presume que estos fondos tuvieron un destino diferente a los gastos de campaña y a los proveedores con cuyas boletas o facturas pendientes de pago se respaldó la cuenta de la campaña respectiva. Lo anterior, a pesar de la obligación de utilizar los aportes fiscales por concepto de campañas en ellas.

Situación similar a lo anterior se produce respecto de los fondos fiscales pagados al partido el año 2022, por concepto de reembolso de gastos pendientes de pagos de las elecciones de dicho año, donde de un total de **\$78.316.304**, solo se pudo verificar el pago de **\$25.526.396.**

FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO NUEVO



A todos nuestros lectores y futuros lectores, principalmente a todos los vecinos de la Gran comuna de Maipú, el diario electrónico prensalocal.cl les desea una muy Feliz Navidad, que sea con

salud, dinero y mucho

amor.

La Navidad es una fiesta especial, se conmemora el cumpleaños 2023 de Jesús, el Cristo, que ha marcado a la tercera parte de los habitantes de la Tierra con su doctrina de Paz y Amor entre sus semejantes, pero que en su lugar de nacimiento hoy sufre una intensa guerra.

Nuestros mejores deseos de Feliz Navidad, ojalá en familia y un mejor y próspero año 2024.

Te saluda Atte.

Jaime Navarro Cruz

Director

CERRADO PAJARITOS NORTE ¿INSOLITO U OLVIDO



Vecinos de la comuna, atareados por las fiestas de navidad y que deben concurrir a las tiendas de los Mall de Maipú, reclaman por lo insólita medida de cerrar Pajaritos cuando las tiendas tienen cerrar antes

de las 18:00 horas.

Un vecino de la comuna, antiguo, muy conocido y por lo cual desea mantener el anonimato, reclama contra una de las medidas alcaldicias de cerrado Pajaritos al tránsito vehicular con el fin de que circulen ciclistas.

¡Claro, cómo él no vive en la comuna!



Tacos enormes siendo menos de las 10 A.M. por las estrechas calles aledañas que permiten llegar a Vespucio crean problemas anexos a calles que además de estar en mal estado sin duda empeoraran con este tránsito no esperado.

¡Reclame pos gallo!, es lo últimos que nos señala tras una larga conversación.

La medida alcaldicia buscaba dar seguridad a ciclistas para que desarrollen este ejercicio que es importante para la salud, pero cada domingo se cierra Pajaritos al norte de 5 de Abril, quedando todos el comercio aledaño a esa importante arteria vial imposibilitado de cumplir su objetivo, sin siquiera cambias esta medida para la jornada previa a la de Pascua-Navidad.

Me quedo sonando ¡Claro, como no vive aquí!

BALACERA EN FERIA DE TRES PONIENTE DE MAIPU

POLICIAL

Esta noche de sábado 23 de diciembre de 2023, hubo un baleo em Tres Poniente que deja como saldo un herido con arma blanca y otro con arma de fuego, repitiéndose, aunque sin muerte, una balacera de hace años

en el mismo sector de feria navideña.

Por causas que se investigan, dos personas resultaron heridas, uno con herida de bala y (JOC) y otro con herida cortopunzante, ambos atendidos a posterior en el hospital El Carmen, sin que se dé a conocer aun su diagnóstico.

Uno de los involucrados recibió herida con arma blanca en la cabeza y es atendido en el HEC. Trasciende (sin conformar) que uno de los dos heridos tiene nacionalidad peruana.

Carabineros se apersonó en el lugar realizando las primeras indagaciones para esclarecer el caso que afortunadamente no tuvo...hasta el momento...más heridos en la refriega.

MERCADO MUNICIPAL ATENDERA EL 24



Gran afluencia de público al Mercado Municipal con motivo de las vísperas de Navidad. La comunidad local concurre al principal centro de abastecimientos tanto para adquirir los más diversos regalos para niños y adultos, como

para abastecerse para la cena pascual.

Cerca de mil personas concurren diariamente al Mercado Municipal ubicado en Primera Transversal 2100, entre calle Maipú y Av. 5 de Abril Oriente, cifra que se aumenta en esta fiestas previas a la Navidad y Año Nuevo, donde con mucha seguridad interna y grandes espacios pueden adquirir su compras haciendo uso de carros propios del mercado; importante destacar que se concurre en grupos familiares que dado los grandes espacios se hace posible que toda la familia circule sin problemas en su interior.



Un pesebre, un árbol de pascua gigante y todos los pasajes adornados crean un sentimiento navideño que queda impregnado en los visitantes que concurren habitualmente y sorprende con sus nuevas instalaciones y estacionamientos a los nuevos visitantes.

Por ello, para una mejor atención a sus favorecedores, cerca de un centenar de comerciantes de los más diversos rubros y unos 7 restaurantes han redoblado sus esfuerzos para atender la demanda previa a las fiestas de fin de año. Los comerciantes dedicados a las frutas y hortalizas se están abasteciéndose diariamente para sostener la demanda de esta gran afluencia de público y que tengan su atención expedita.

Por su parte las carnicerías tienen una gran variedad de productos, así como las pescaderías se han provisto diariamente esta semana para atender a su clientela habitual y los nuevos clientes que les gusta la atención personalizada. También hay locales que expenden frutos secos, comidas para mascotas, abarrotes que cumplen con las necesidades de los visitantes.

Otro tanto, los juguetes han sido uno de los atractivos, con varios locales dedicados a los más diversos posibles regalos ya sea para niños, jóvenes., adultos y del mundo esotérico.

Interesante será para quienes visiten este Gran Centro Comercial encontrarse con casas de costura, servicios diversos

de reparaciones TV, ollas a presión, enmarcaciones de cuadros, artesanías en hilos, madera y alfarería en greda.

La mayoría de los locales tienen máquinas para pago con tarjetas de débito y para otros casos hay una Caja Vecina que puede cubrir otras necesidades.

Este sábado se atenderá hasta las 16:00 horas y 18:00 horas en verdulerías, para mañana 24 desde las 08:00 hasta las 16:00 horas.

132 AÑOS DE HISTORIA CUMPLIO LA COMUNA DE MAIPU



Más de 180 vecinos de la comuna de Maipú, representantes de juntas de vecinos, uniones comunales de JJVV y Adulto Mayor, dirigentes deportivos,

activistas ecológicos, organizaciones sociales y pueblos autóctonos y representantes del mundo educacional, se dieron cita para celebrar el cumpleaños 132 de la comuna de Maipú y la creación de su municipio.

Sin duda que es diferente cuando se conmemora un año más de la comuna con vecinos y dirigentes de la comuna, se premian a personas que han tenido una trayectoria en el desarrollo de esta comuna histórica, que fue tierra del Cacique Michimalongo antes de la invasión española. Pero principalmente cuando se reúne la familia maipucina que libro diferentes, luchas

sociales en beneficio de tener áreas verdes, gran arborización, repavimentaciones, contar consedes sociales, campos deportivos. Ayudas sociales, trabajo en desarrollo multideportivo y social, brindar estudios universitarios a dirigentes vecinales y otros tantos casos de desarrollo que se han perdido en los últimos 7 años. Algo que faltó, funcionarios municipales que sean principalmente de la comuna.

LA HISTORIA BASE DE LA COMUNA

Luego en la repartija de tierras por parte de los invasores mal llamados conquistadores, el seco territorio de lo que sería Maipú (inicialmente Maypú) estaba constituido por las haciendas El Bajo, Lo Espejo y los Llanos de Maipo, que pasó a llamarse los Llanos de Lepe cuando el 1627 el gobernador Luis Fernández de Córdoba y Arce le dona a Lepe las tierras del Llano del Maipo. Posteriormente los herederos de Mateo de Lepe venden este territorio a Pedro del Villar es que con cultivos de diferentes tipos de viñedos y hortalizas lo convierte en un sector agrícola que perdura hasta la década del 60.

El 5 de abril de 1818 Maipú fue el escenario de la batalla que selló la independencia nacional, de ahí en adelante la comuna tuvo diferentes cambios. Meses después de la victoria de Maipú, el 15 de noviembre de 1818, el entonces director supremo -acompañado del general San Martín, con delegaciones militares y criollos de esta tierra, colocaron la primera piedra de la Capilla de la Victoria, de lo cual hoy perduran sus muros históricos gracias a una iniciativa de recuperación del ex alcalde Herman Silva.

Maipú en los últimos 80 años ha sufrido diversos cambios. De 17.000 habitantes por los años '50 pasa tener cerca de 600.000 al año 2017, hoy deben superar los 700 mil a lo que se une la población flotante.

Pasó de seco en el año 1.700 a ser una comuna agrícola,

luego mixta agrícola-industrial en la década del '50 con la creación de Pizarreño y la INSA, para agregar finalmente la prestación de servicios con la instalación de los súper e hiper mercados, en la medicina de los practicantes Navarro y a la Cruz Roja Asistencia Pública, consultorios para concluir en los últimos años del siglo 20 con el CRS y en este siglo del Hospital. A los que se suma el gran aporte al mundo laboral de la región.

CONMEMORACION CIUDADANA

Para ser Maipucinos hay diversas conjeturas y premisas del tiempo que deben vivir en la comuna. El mínimo son 10 años, con 20 ya son parte del desarrollo y con 30 son parte de la historia. Muchos de estos ciudadanos,



la gran mayoría nacidos en la comuna, se reunieron este jueves 21 de diciembre en el Salón Plenario del Colegio Alberto Widmer con el fin de recrear las raíces comunales en una jornada cívico-social y encontrarse con la historia, relatada en parte por el ex alcalde Christian Vittori, jornada en que se premiaron por su labor desarrollada en la comuna a ex Rector del Santuario, padre Raúl Feres, con 31 años de apostolado en Maipú de los cuales 25 fue Rector del Santuario más importante de América Latina.

Se recordó el Decreto N° 68 de 1891, en el término de la Guerra Civil que llevó al poder a Jorge Montt, que dos días después de firmar el Decreto fue investido como Presidente de la Nación. En ese ambiente se creó la comuna con territorios determinados y su municipio que encabezó un prominente hacendado: Agustín Llona Albizú.

Se recordaron temas como la creación de Smapa el año 1950, aunque faltó señalar que fue iniciativa del quien fuera ministro de presidente Gabriel González Videla, el ex alcalde, ya fallecido, Don José Luis Infante Larraín.



El Padre Feres y el ex bombero Palma fueron galardonados por sus servicios prestados para el buen desarrollo de la comuna en el marco de la celebración Ciudadana de la fundación de la comuna de Maipú.

Tras algunos recuerdos de la gestión Vittori, en tiempo en que todo ciudadano era respetado por ser de la comuna, donde los dirigentes eran recibidos y escuchados por la autoridad en tiempos de no campaña, recordando Vittori la siempre tensa reunión con los trabajadores de ferias libres, que le señalaban, no todas las veces nos dieron todas las soluciones, pero siempre éramos bien recibidos y algo lográbamos.

Luego del cierre de locuciones, Vittori conversó con los dirigentes, disfrutaron de un sencillo cóctel autofinanciado por los mismos dirigentes que ven en él la posibilidad de rescatar Maipú para los maipucinos y recuperar esa mística tan propia de los nativos de este territorio al poniente de la gran Ciudad Capital.